El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. — Mahón, martes 17 de Diciembre 1901. — N.º 6.143

SECCION POLITICA

Buena nueva

El gran problema español actual es el de «nivelarnos» con Europa. Y este problema encierra otros tres, de los cuales interesa sobremanera el de la renovación del ambiente intelectual en nuestro país. Es el fin que vinieron y vienen á llenar las instituciones de los colegios universitarios, costeando carrera y título a los becarios y posesionándolos además para que hagan un viaje científico al extranjero, con la mira de levantar por este medio el nivel intetectual del país, de promover en él los adelantos científicos, y en una palabra, de europeizarlo. Es, en pequeño, lo que hizo en grande el Japón después de 1860 para convertirse, como se ha convertido, en una gran potencia; lo que hizo Francia después de 1780 para redimirse, como se ha redimido de su caída; lo que España tendrá que hacer si de veras quiere rescatar el tiempo perdido y librarse de desaparecer. No fué otro el espíritu de los fundadores de estos importantes institutos, al proponerse con ellos «proveer de hombres inútiles á la Iglesia y al Estado». Sólo de uno de esos colegios, el llamado Viejo ó de San Bartolomé, se calcula que salieron siete cardenales, cien arzobispos y obispos, seis padres del Concilio de Trento, once gobernadores del reino, cuatro consejeros de Estado, diez presidentes de Castilla, veinticuatro presidentes de Italia, Indias, Ordenes, Hacienda y Cruzada, dieciocho embajadores, otros dieciocho capitanes generales y treinta y seis escritores.

Imaginad ahora que el Estado funda un colegio como ese en Berlín, y otro en París, y otro en Oxford, y otro en Harvad ó New York, como los tenemos en Roma y en Bolonia; que los confía á la dirección de pedagogos serios y bien orientados; que se manda a ellos una docena de docenas de becarios todos los años, y que cada década expide de vuelta á España diez grandes químicos, y cien pedagogos sobresalientes, y seis hacendistas, once industriales, cincuenta agrónomos, cuatro epigrafistas y filólogos, seis historiadores, quince físicos y mecánicos, veintisiete ingenieros, arquitectos, matemáticos, artilleros y constructores navales, dieciocho histólogos, médicos y naturalistas, treinta y seis jurisconsultos, filósofos, teólogos y economistas—para las Universidades, para los Seminarios; para las Escuelas Normales y especiales, para la gobernación, para las diócesis, para el Parlamento, para las explotaciones agrícolas, para las minas, para las fundiciones, para las manufacturas, para los ferrocarriles, para las maestranzas, para el libro y el periódico, para la administración pública, para el ejército,—que inventan, que agitan, que propagan, que organizan empresas, que atraen capitales á la luz, que jubilan todo lo rezagado, que ponen en fermentación la masa infundiéndole un espíritu nuevo, que transforman los servicios públicos, que disputan su puesto á esos dos mil extranjeros que monopolizan ahora los sueldos más pingües del país y le dan aspecto de colonia... Imaginad que esto se hace, y España habrá revivido, se habrá reintegrado á Europa, sin haber dejado de ser España, y antes bien, siendo más España de lo que ahora lo es, y más sobre todo de lo que lo será sin eso dentro de diez, dentro de veinte años.

JOAQUÍN COSTA.

Los jefes han muerto

Los jefes republicanos han muerto. Años há Ruiz Zorrilla y Castelar; hace pocos días Pí y Margall.

Honremos la memoria de esos antiguos caudillos. Prestaron grandes servicios á la libertad. Fundaron el credo democrático. Fueron los apóstoles, los combatientes, los precursores.

Sin Castelar no existiría la democracia; sin Ruiz Zorrilla no sería aclamada la Revolución; sin Pí y Margall no tendríamos definida la idea republicana.

Fué Castelar la palabra resonante en el mundo; fué Ruiz Zorrilla la acción agitando á España; fué Pí y Margall la idea germinando en la conciencia nacional.

Tres elementos esenciales de toda acción política representaban esos hombres; Castelar el arte, Pí y Margall la ciencia, Ruiz Zorrilla la voluntad.

Los tres sirvieron admirablemente á su Patria; ya manteniendo viva la protesta revolucionaria, ya haciéndose oir en el extranjero, ya resistiéndose á toda transacción ó debilidad en su Patria.

Vistas á distancia esas tres personalidades, calmadas las iras que provocaban, el afecto y la admiración que producían, resultan tres grandes hombres, útiles á su país y á su tiempo.

Eran enemigos irreconciliables. No en vano habían intervenido en la pasada revolución. Sirviendo todos á su patria habían tenido lamentables encuentros.

Jamás perdonaron Pí y Castelar á Ruiz Zorrilla su pasado monárquico. Nunca olvidó Zorrilla que Pí y Castelar, con sus luchas, debilitaron la República y prepararon la restauración de los Borbones.

Estuvimos unidos temporalmente; pero la incompatibilidad de caracteres y el recuerdo de pasadas controversias, las hacía retoñar, imposibilitando la estabilidad de las inteligencias concertadas.

Y, sin embargo, si esos tres jefes se hubieran unido estrecha y lealmente y por largo tiempo, habrían restaurado la República.

Porque entre los tres sumaban la totalidad de la opinión española. Las clases directoras fiaban en Castelar; la burguesía en Ruiz Zorrilla; el pueblo en Pí y Margall.

Un documento suscrito por los tres, en las grandes crisis porque ha pasado España durante la restauración, hubiera unido á todas las clases sociales contra la monarquía.

De haberse entendido esos tres hombres, habrían fraternizado con ellos los tres estados, como el Juego de Pelota, iniciándose en España una grandiosa revolución con el concurso de todos los españoles.

No lo quiso la suerte infausta de España. Era preciso que agotáramos el cáliz de la amargura y que asistiésemos á la ruina de la Patria.

Estamos los republicanos huérfanos de esas prestigiosas jefaturas, más no ya en el desamparo de la infancia. Somos mayores de edad, y la muerte nos ha emancipado de toda obediencia, ya que no de toda gratitud y respeto á los que fueron nuestros padres.

Como compensación de esta orfandad, cabe estrechar más los lazos de la familia republicana, buscando en la unión revolucionaria la fuerza que necesitamos para la grande empresa de restaurar la República.

La fraternidad entre los republicanos es un sentimiento que en toda ocasión ha bastado para neutralizar el choque exagerado de las discordias intestinas.

Esas luchas las han ocasionado siempre los jefes. El primer efecto de la desaparición de los jefes es la paz entre los republicanos.

Esa interior tranquilidad de las agrupaciones, no agitadas ya por encontradas pasiones, es muy favorable para la definitiva y sólida formación de una Liga revolucionaria.

Los jefes han muerto. Hoy podemos gritar al unísono todos los republicanos:

¡Viva la República!

(«Unión Republicana».)

Profecías de un sabio

Berthelot, el gran químico francés, acaba de ser honrado pública y solemnemente en París con motivo de su jubileo científico.

Berthelot es conocido, no sólo entre los científicos, sino también en el mundo proletario sociológico por las siguientes profecías hechas en nombre de la ciencia.

«En el año 2000 no habrá agricultura, ni pastores, ni labriegos; al cultivo del suelo sustituirá la química.

»No habrá minas de carbón, ni huelgas de mineros; ni combustibles, ni aduanas, ni guerras, sustituyéndose todo por operaciones físicas y químicas.

»Al fondo de pozos de tres ó cuatro kilómetros irán los ingenieros á buscar el calor central, fuente de energía termo eléctrica sin límites y renovada incesantemente, que facilitará la fabricación de toda suerte de productos.

»El día en que se logre económicamente la energía, se fabricarán alimentos artificiales con el carbón extraido del ácido carbónico, etcétera.

»Para que esto se paralice hay que trabajar, y por eso el hombre del año 2000 trabajará con celo, porque gozará el fruto de su trabajo, y en esta remuneración legítima é integral, todos los hombres encontrarán los medios para llevar al extremo su perfección intelectual, moral y estética.»

El sabio químico francés ha dicho en su último discurso que ha medida que los lazos que unen los pueblos se multiplican y estrechan por el progreso de la ciencia y por la unidad de las doctrinas y de los preceptos que deduce de los hechos comprobados y que impone sin violencia aunque con fuerza irresistible á todas las convicciones, estas nociones han tomado una importancia creciente,

avasalladora, invencible, tendiendo á ser las bases puramente humanas de la moral y de la política del porvenir.

Alma de libertad

La frase es de Miguel de Unamuno, ingenio original, pensador profundo. Describiendo el estado actual de ese gran cadáver que se llama Universidad, el insigne profesor declara que falta allí espíritu de amplitud y de tolerancia, «alma de libertad». No es la enseñanza la sola esfera de la vida en que se note ese vacío. Reflejo es el cuerpo docente del medio social en que se forma y vive. Y aquí, pese á las exterioridades liberalescas y al texto de las Constituciones escritas, toda libertad que se conquista ó se concede resulta liberal sin alma.

La libertad no es latina. Bajo sanguinaria dictadura, que en parte excusan las circunstancias, consuma Francia su gran revolución, para venir á parar á la postre, tras un siglo de tremendas convulsiones, en una República burguesa, centralizadora, burocrática, ordenancista. Realiza Italia bajo los Saboyas la restauración de su unidad, y á la segunda generación de la dinastía libertadora, hela despojada de su soberanía y aherrojada á su pesar á ruinosa y absurda alianza. Derrama España torrentes de sangre para lograr su emancipación política, y nunca pueblo alguno fué, en trances más terribles, menos dueño de sus destinos. Hay que reconocer que las naciones latinas no han logrado hasta ahora ni sentir la libertad ni practicarla.

¿Ni cómo, si en realidad aún no han llegado á comprenderla? Durante poco menos de un siglo, casi hasta nuestros días, Rousseau ha venido siendo para las democracias latinas el apóstol de la libertad. Y ¿cuál es la libertad de Rousseau? El ciudadano se entrega al Estado en alma y vida, en cuerpo y bienes, todo, sin reservarse derecho alguno, y obtiene en cambio una participación en la soberanía. El contrato no puede ser más ruinoso. Esaú era mejor negociante. Dar todo nuestro derecho, inclusa la propiedad, inclusa la vida, en cambio de la facultad de votar, es un mal mercado. No es mucho que las democracias, para las que el «Contrato social» fué por tanto tiempo el Evangelio de la revolución, traigan todavía confundidas en su mente las nociones de libertad y de poder, y entiendan aún por libertad, no el derecho de cada cual á regir su vida, sino la facultad autoritaria de imponer su voluntad á los demás.

Si la libertad no es latina, menos aún es española. Es la libertad verdadera, la libertad real, antes un sentimiento que una teoría, y más un instinto que un precepto. Ese sentimiento, ese instinto, faltan entre nosotros. Aquí la libertad, cuando más, se lleva en la mente, pero no trasciende á la vida. El genio de la raza es despótico. Las agitaciones á que se ha entregado la sociedad española persiguiendo la libertad, más que propósito de dar existencia real á una necesidad de su espíritu, semejan latidos de la vaga inquietud de un pueblo cruelmente atormentado por la conciencia oscura de una cualidad que le falta. Si le arrebatan la libertad, España no la reconquista; si la tiene, no sabe vivirla. Nuestro espíritu absorbente, dominador, se manifiesta en todo; es en la religión la intolerancia, en la enseñanza el dogmatismo, en el Estado la centralización, en la comarca el caciquismo, en la administración el expedienteo, en la justicia el precedente, en las altas clases la influencia, en la plebe la baratería, en los partidos el caudillaje, en las carreras el favor, en el juicio la abdicación, y en las costumbres la rutina. Todo aquí es dominante menos la ley. Toda sumisión es aceptada, menos la sumisión libre y voluntaria del hombre á una regla común de derecho.

¿Cómo es que, no existiendo aquí la libertad, imperan el libertinaje y el desorden? Por eso. Es la libertad la suprema reguladora del orden social. Todo Estado sin libertad es necesariamente anárquico. Despotismo y desorden son sinónimos. Sólo difieren en la forma. «Homo mensura veri», decía el escéptico antiguo: aquí cada arbitrio se toma á sí propio como medida de lo justo. Por falta de una común limitación de los derechos, cada cual hace en puridad lo que puede de lo que se le antoja. Un ministro es Dios omnipotente. El capricho de un primate es ley. Cada funcionario es en su departamento un bajá de treinta colas. Una clase privilegiada dictó las leyes á su medida y capricho. No hay interés parcial que no se sobreponga al público. Quien tiene favor todo lo logra. Cae sólo bajo el Código quien no goza de valimiento. ¿Qué otra cosa es un estado semejante sino una adulteración y bastardeamiento de la lucha de las selvas, donde el poder, el cargo, la influencia, suplen á las garras, las uñas y los dientes?

¡Triste destino el que guarda, en una sociedad tal, á esas pobres libertades públicas, escritas en un papel á costa de tanta sangre! Tolerancia religiosa, derecho de sufragio, libertad de imprenta, jurado, inviolabilidad del domicilio, facultad de reunirse, de asociarse, de manifestar, de solicitar, de protestar: todo eso prometen la Constitución y las leyes. Pero en vano. No hay quien lo mantenga; no hay quien lo respete. Falta aquí á las libertades suelo en que sostenerse y atmósfera que respirar. ¿Tolerancia religiosa? En las nueve décimas partes del territorio español se hace imposible la vida al disidente. ¿Sufragio universal? Ni el pueblo lo usa, ni se lo consentirían sus amos. ¿Libertad de enseñanza? Carece aquí esa libertad de primera materia. ¿Libertad de imprenta? Esta suele conducir á presidio. ¿Jurado? La ley está hecha de modo que sólo pueda vivir desprestigiándose á sí mismo. ¿Derecho de reunión, de asociación, de manifestación, de protesta? Cuando le acomode al que manda. Tales son nuestras libertades políticas, teóricas, fantásticas, aparentes; libertades sin alma, verdaderas momias de libertad, violadas por el poder y por el país desamparadas, desprovistas por igual de opinión que las imponga, de autoridad que las acate y de pueblo que las viva.

De ese nuestro liberalismo de pega se ofrece hoy un buen ejemplo en la cúspide del poder. Sagasta ha sido por esencia el progresista clásico, el hombre del morrión y del «Himno de Riego». Cuanto es lo debe al nombre de libertad. Espíritu esencialmente revolucionario, evactisco, perturbador, inquieto, pasó la primera mitad de su vida en lucha con la legalidad, en rebeldía contra la ley, perseguido, condenado á muerte, todo por defender los santos derechos del pueblo. Llegado al poder con la regencia, él otorga el sufragio universal, el jurado, el matrimonio civil, la libertad de imprenta... ¿Quién no creería que tal hombre es un verdadero liberal? Miradle ahora. Cierra el Parlamento, amordaza á la prensa, prohibe toda discusión, reprime toda crítica, hace enmudecer á la opinión, se erige en dictador. ¿Por qué? ¿Porque haya variado de ideas ó temperamento? ¿Porque estime que la libertad es asunto de ocasión y de circunstancias? No; sino porque, caída la cascarilla liberalesca, ha quedado al descubierto el déspota, el tirano, el berroncete, que todo español legítimo, cualesquiera que sean sus preferencias políticas, suele llevar siempre escondido debajo de la epidermis.

Mala condición para regenerarse. Hoy las naciones se engrandecen por la libertad. Por el otro camino se vuelve la espalda á Europa y se va derechamente á Marruecos.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Telegrafían de Melilla que una barca tripulada por cuatro moros acercóse á la costa de Chafarinas. Un centinela al no ser contestado después del tercer «quien vive» hizo fuego contra los que tripulaban la embarcación.

Sospechando el comandante del presidio que los moros del falucho habían protegido la fuga de algún preso se tocó llamada resultando que faltaron dos presos á la lista.

Poco después se presentó una embarcación con bandera de parlamento y al ser recibido los que la tripulaban por el comandante militar manifestaron que los disparos del centinela habían ocasionado la muerte á dos moros; padre é hijo, confesando que efectivamente habían protegido la fuga de dos presos uno de los cuales que había tratado de burlar al moro que lo custodiaba le habían dado muerte.

El conde de las Almenas ha pedido cuenta de un millón gastado en tiempo de Silvela para combatir la peste bubónica.

Los senadores conservadores que oyeron esto se han indignado.

¿Cómo? ¿Pedir cuentas de un mísero millón? ¿Pero en qué país vivimos?

Hace un año que el conde anda pidiendo datos sobre el particular y nadie se los quiere facilitar.

Y hacen bien. Esas son demasiadas curiosidades.

Al conde le consta, según parece, que ni una sola peseta de ese millón fué destinada á combatir una epidemia que no se presentó.

Pues bástele eso al señor conde y no se meta en más averiguaciones.

De lo que puede estar seguro el de las Almenas es de que ese millón no cayó en saco roto.

Se sigue discutiendo y aprobando el presupuesto de Marina, como si aquí no hubiera pasado nada.

Todos dicen que son precisos barcos.

Sí, pero antes es preciso cambiar de arriba abajo ese ministerio de Marina, cuya organización es imposible y que solo sirve para enterrar millones y más millones.

Ahora mismo se han votado grandes cantidades para concluir los barcos en construcción, que todos creen que resultarán inútiles, por no faltar á la tradición.

Lo más pasmoso de lo que con esto sucede es el convencimiento que tienen los gobernantes de que eso de la Marina no tiene remedio.

Y sin embargo, allá va dinero.

Como se conoce que éste no es suyo.

La cifra total de gastos va no son los 900 millones sino que pasan de mil millones.

Si á cualquiera, á raiz del desastre, le hubiesen dicho que sin colonias, marina y apenas ejército habíamos de gastar más, se hubiera hecho cruces, y no es para menos.

¿Qué espíritu de derroche anima á estos restauradores? ¿Se figuran que esto es una mina inagotable?

A cada dos por tres, hoy por los francos, mañana por otra cosa, nos ponen á dos dedos del estallido final.

¡Y ellos tan campantes!

¡Siempre haciendo dinero!

Con beneplácito del país á juzgar por lo callado que éste está y por la indiferencia con que mira su propio saqueo.

La guerra anglo-boer

Siguiendo los Kitchener en sus optimismos, telegrafía al War Office británico que en los diferentes puntos del teatro de la guerra sigue con el mayor éxito la operación de barrer y acorralar al enemigo cuyas bajas son enormes.

Dá luego cuenta el generalísimo inglés de varias sorpresas habidas en estos últimos días de campamentos boers, siendo la más notable de todas la de todo el commando de Bothel, llevado á cabo el 9 del corriente en Richardsfontein por las fuerzas reunidas que manda el general Bruce Hamilton, que después de una rápida marcha nocturna cercaron al citado commando, que tuvo 7 muertos y 130 prisioneros.

Dice luego Kitchener en otro despacho telegráfico que persiste en su creencia de que antes de que transcurran otros seis meses habrá terminado la guerra sud-africana con la sumisión incondicional de los burguers á la Gran Bretaña.

Lord Kitchener olvida, sin embargo, en sus comunicaciones telegráficas al dar cuenta del combate de Heilbron, entre las columnas de Wilson y Remington con las fuerzas del caudillo boer Dewet y de que Inglaterra emplea ahora para luchar contra los burguers á los indígenas cafres, á los que se ve batiéndose al lado de los orgullosos soldados ingleses que hasta ahora han considerado á aquellos negros como simples bestias de carga.

Fuga de una monja

Bilbao.—Del convento de franciscanas de Villar se fugó una monja que llevaba cinco años de reclusión en el claustro.

Para realizar su propósito unió gran número de cintas y cordones de los hábitos, formando con ellos una cuerda que ató por una extremidad á una reja movible que da al jardín, sobre las tapias.

La infeliz tuvo la desgracia de que

la atadura se deshiciese ó por su fragilidad se rompiera, y su cuerpo quedó suspendido sobre el muro, determinando por fin la caída, á consecuencia de la cual sufrió considerables contusiones.

Repuesta algo se internó en el pueblo, entrando en un establecimiento, donde fué atendida.

Interrogada, dijo que hacía tiempo era víctima de malos tratos y crueles castigos en el convento, al cual tenía el firme propósito de no volver jamás.

La autoridad eclesiástica ha reclamado la monja, pero como ésta persistiera en su actitud de no volver al convento se la depositó en casa del vicario.

La infortunada es una hermosa joven perteneciente á una distinguida familia de Guipúzcoa.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección recreativa

Para el sábado 21 del corriente se prepara en el teatro del casino «Unión Republicana» la «reprise» de la ópera en 4 actos dividida en 8 cuadros.

Il Trovatore

Empezando á las 9.

Merced á las gestiones de nuestros diputados provinciales, la Diputación acordó ayer incluir en su presupuesto del año próximo una subvención de dos mil pesetas para el Hospital municipal de Mahón. Reciban nuestros diputados la expresión de nuestro sincero agradecimiento por su interés en favor del establecimiento benéfico que era muy acreedor á dicha subvención, pues que merced al mismo pueden aquí ser atendidos los pobres enfermos sin necesidad de trasladarlos á la capital de la provincia.

El diputado republicano D. Gumersindo Azcárate presentó días pasados al Congreso una proposición pidiendo que se exima de prestar juramento en los tribunales, pudiendo aceptar los jueces, magistrados y demás encargados de administrar justicia la fórmula de «prometo por mi honor».

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Teverga declaró hallarse conforme con la proposición de nuestro amigo, siendo por lo tanto tomada en consideración.

Federico Rusca

A las once de la mañana del jueves último dejó de existir en Barcelona, donde residía, tras larga y penosa enfermedad, el antiguo y consecuente republicano cuyo nombre encabeza estas líneas.

El finado pertenecía á la pléyade de republicanos que con Coello, Abdon Terradas y tantos otros tuvieron el valor de sus convicciones en una época en la que el ser simplemente demócrata, equivalía á una patente para ir á la cárcel.

Rusca luchó por el triunfo de los republicanos en el club, en la barricada, en el Congreso y en la montaña; contra la reacción libró batalla en todos los terrenos y aún son de recordar sus discursos llenos de fe y entusiasmo, y los peligros corridos persiguiendo á la facción en la montaña de Cataluña.

Sin tiempo material de trazar su biografía, de reseñar sus cualidades, sus esfuerzos y sus trabajos para la implantación del régimen republicano, cúmplenos tributar un recuerdo á su memoria y lamentar una vez más como van desapareciendo los que nacieron á la vida pública en una época de luchas y persecuciones que quizás vuelva á reproducirse y no halle tantos y tan abnegados apóstoles y soldados como el fallecido.

Los premios Nobel

Se ha efectuado hace poco simultáneamente en Stokolmo y Cristianía la atribución de los premios legados por el ingeniero Nobel, inventor y explotador de la dinamita.

El premio principal concedido por el Parlamento noruego á quien más eficazmente haya fomentado la paz entre los hombres, ha sido dividido en dos: uno á M. Dunant, abogado ginebrino, quién dedicó su vida y su fortuna á la creación de la benemérita Cruz Roja; otro al venerable anciano Federico Passy, de París, que ha fundado y propaga todavía la Asociación internacional para la paz y el Arbitraje entre naciones.

El premio al literato de acción moralizadora y desinteresada se atribuye al noble poeta y pensador francés, M. Sully Prudhomme.

El premio para los inventores humanitarios, se divide entre el alemán Behring, que ha hecho práctico el suero anti-diftérico, y al holandés Tauhoff, químico.

Sábese por noticias telegráficas que el nuevo servicio de Correos marítimos que debe empezar el 1.° de Enero próximo, fué adjudicado á favor de «La Marítima» en la subasta que tuvo lugar el día de ayer. Lo celebramos muchísimo y felicitamos á nuestra sociedad de vapores, y en especial á nuestra querida isla que pronto verá realizada la mejora á que hace tanto tiempo aspiraba.

A hora de itinerario ha salido esta tarde para Palma el vapor correo «Menorquín», con la correspondencia, pasage y carga varia.

En el Teatro principal de esta ciudad tendrá lugar en la noche de hoy la representación de la ópera en 4 actos titulada

UN BALLO IN MASCHERA

Para el jueves se repetirá la obra en 5 actos del maestro Gounod

FAUST

Y para el domingo próximo día 22 se anuncia la primera audición en la presente temporada de la gran ópera en 5 actos y de gran espectáculo

L' AFRICANA

REMITIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

San Luis 16, Diciembre, 1901

Muy Sr. mío: He de merecer de su reconocida bondad, se digne insertar en el periódico de su dirección, si lo tiene á bien, el adjunto escrito, por lo cual le anticipa las gracias, s. s. s. q. s. m. b.

Francisco Daza.

Habiendo visto en el periódico de su cargo, que en el extracto de la sesión que celebró el Ayuntamiento de esa Ciudad el día 13 del actual, hacía referencia que el que suscribe había sufrido cierta condena sin manifestar cual fué ésta, sin duda por carecer de antecedentes; creo de mi deber hacer presente, para que el público lo juzgue, que la condena fué arresto por insolvencia á la multa que por la Autoridad de Marina me fué impuesta por haber infringido un artículo de aquélla.

Suyo affmo.,

Francisco Daza.

* *

Mahón 17 Diciembre 1901.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: Habiendo llegado á mi noticias que los pescadores bolicheros que fueron penados el sábado último por infracción de la ley de pesca, me culpan de haber sido multados á denuncia mía, permítame que por medio del periódico de su digna dirección haga público que no he llevado ninguna parte en este asunto.

Dándole las gracias por su amabilidad se ofrece á sus órdenes affmo. s. s. q. b. s. m.

José Barber Nin.

Ayuntamiento de Mahón

Obras públicas

Acordado por este Ayuntamiento la reforma de la rasante del arroyo de la calle de San Roque de esta ciudad, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de aquel el plano levantado al efecto por el plazo de veinte días á contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia durante cuyo período podrán presentarse contra dicho proyecto las reclamaciones á que haya lugar.

Mahón 17 de Diciembre de 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris Rodríguez.

Casino «La Unión»

A tenor de lo prescrito en el artículo 23 del Reglamento por el que se rige esta Sociedad, se convoca á Junta General ordinaria para el día 1.° del próximo Enero de 1902 al objeto de proceder á la renovación de los cargos de Presidente, Archivero y Secretario de la misma.

De no tener lugar la Junta al expresado día se verificará el día 5, tomándose acuerdo sea cualquiera el número de socios.

Mahón 15 Diciembre 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan F. Fiol.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 16

De Huelva de arribada B. G. italiano «Avipa Madre», cap. Sig. D. Lubrumes con 7 tripulantes y mineral.

Buques despachados

Día 17

Para Palma vapor correo «Menorquín», cap. Cabot.

Para Puerto Colom pailebot «San Salvador» patrón Amengual.

BIBLIOGRAFÍA

Cosas baturras

por Julio Victor Tomey

La literatura baturra se ha enriquecido con un nuevo volúmen, que la casa editorial «Maucci,» de Barcelona, ha editado con el buen gusto de costumbre.

Este nuevo volúmen son las **Cosas Baturras**, y con afirmar que es un «librico» de una vez, está dicho cuanto se merece.

Ahora sí que puede decirse sin temor de engañar á nadie, que las **Cosas Baturras**, de Victor Tomey, tienen el mérito de que si se empiezan á leer, se concluyen sin dejar el libro de la mano.

¿Qué por qué? Pues porque aquella simpática «prosica», tiene la difícil facilidad de las cosas buenas y naturales; porque aquellas «novelicas» y chistes hacen reir de veras, con esa risa sana que produce la verdadera obra cómica, que no precisa recurrir al arsenal de los retruécanos. Además, este libro tiene la originalidad de que su autor se ha puesto á sí mismo Prólogo dedicado á don Mariano de Cávia, Intermedio «pá» don Eusebio Blasco, y Final contra don Darío Pérez, escritos todos estos trabajos en estilo baturro, é impregnados de fina sátira contra ciertas malas costumbres literarias.

¡Para qué citar algo! Tendríamos que publicar el Indice completo, porque todo es mejor.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena al autor, y nuestros justos elogios á la casa «Maucci;» realmente no puede darse más por una peseta.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningun telegrama de nuestro servicio particular.

* *

Cotización Oficial

Madrid 16 Diciembre á las 16.

4 °/. interior . . .	72'70
Exterior. . . .	00'00
Amortizable 4 p°/. . .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	93'10
Cubas 1886. . . .	00'00
— 1890. . . .	00'00
Banco España . .	481 50
Tabacalera. . .	450'50
París á la vista	34'50 á 35'25
Lóndres id.	33'75 á 33'80

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón . .	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	90'00	00'00
Maquinista Naval. .	100'00	00'00
Idem Residuos . . .	100'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'50	00'00

Mahón 17 Diciembre 1901.

* *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoll, 17 Diciembre.

Barómetro 740'0

Viento S. fresco.

Marejada.

Cielo cubierto.

Horizontes tormentosos y brumosos.

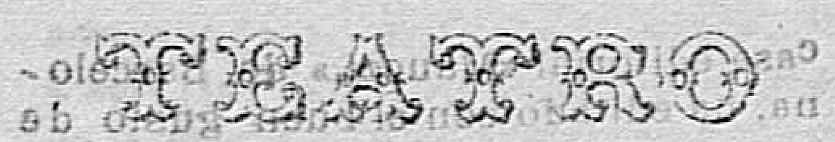
* *

Telegramas de «La Marítima»

Madrid 16, 13'30.

Adjudicada á Vds. como únicos postores. Reciban nuestra más sinceras felicitación.—Torrecilla.

BERNARDO FABREGUES, IMP.



Compañía de ópera italiana

Función para el martes

2.ª DE ABONO 2.ª SERIE

La ópera en 4 actos del Mtro. Verdi:

Un ballo in maschera

A las 8 y media.

NOTA.—Siguen los ensayos de la ópera en 5 actos del Mtro. Meyerbeer L'AFRICANA.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández, Recaudador voluntario de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que por la Tesorería de Hacienda se ha dictado con fecha 14 de Diciembre la siguiente providencia:

«Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluídos en la anterior relación, por el concepto de la contribución Territorial é Industrial correspondiente al cuarto trimestre de este año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que, si en plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio á cuyo efecto permaneceré en esta localidad y sitio de costumbre durante los días 20, 21 y 22 de las 9 á las 13 del día.

Mahón á 16 de Diciembre de 1901.—El Recaudador, P. A. Benito Aguiló.

Subasta

El día 21 del actual á las once de la mañana se venderá en licitación privada en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta Ciudad, calle de la Piana señalada con los números 13 y 15.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 11 Diciembre de 1901.

SUBASTA

El día 28 del corriente á las 11 de la mañana se procederá á la venta en pública subasta de la casa número 12 de la calle de las Moreras de esta Ciudad, con salida á la calle de San Alberto donde tiene dos puertas señaladas con los números 7 y 9 perteneciente á los herederos de Doña María Orfila y Pons.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons (Rosario 18) bajo el tipo de 10.000 pesetas, no admitiéndose postura inferior y con sugeción á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Mahón 12 de Diciembre de 1901.

Para vender ó alquilar

Lo están tres ruedas para Lotería, en muy buen estado, calle de San José n.º 63.
